



MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA "ACTA 007"

COCODI-007/CECOP-2020-10R

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 01 de julio del año dos mil veinte, se reunieron de manera presencial en la sala de Juntas del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública (CECOP), ubicado en Zaragoza No. 5 esquina con Independencia, Colonia Villa de Seris, los CC. Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza, en su carácter de Secretario Particular y Representante del Ing. Manuel de Jesús Bustamante Sandoval, Coordinador General y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), representación que se otorga al amparo del oficio CG-MJBS/0317/2020, de fecha 01 de julio de 2020; C.P. Oscar Guillermo López López, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo; Ing. Miguel Servando Portoni Encinas, en su carácter de Director General de Administración y Finanzas, Coordinador de Control Interno; Ing. Jorge Alberto Corella Ortega, Director General de Organización Social e Invitado Permanente; C.P. Luz Areli Ruiz Palma, Directora de Contabilidad y Control Presupuestal e Invitada Permanente; C.P. Efrén Gelasio Angulo Muy, Encargado de Auditorías y Apoyo Contable e Invitado; C.P. Jorge Atrip Karam, Enlace Administrativo e Invitado; todos del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública; C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, Comisario Público Ciudadano; respectivamente, por la Secretaría de la Contraloría General; asimismo, considerando la contingencia sanitaria causada por la pandemia del COVID-19, en la que actualmente nos encontramos en el Estado de Sonora, para efectos de esta sesión, se atienden las medidas implementadas en los Artículos primero y segundo del apartado B del Acuerdo que emite la Titular del Poder Ejecutivo por el que: 1) Se suspenden las clases y los trabajos o servicios en las escuelas de educación básica, media superior y superior en todos sus tipos, modalidades, normal y demás formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Estatal, así como aquellos que forman parte del Sistema Educativo Estatal o sectorizados a la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora; 2) Se delimitan las actividades de la Administración Pública Directa y Paraestatal del Estado de Sonora; y, 3) Se dictan medidas preventivas para sectores económico y social del Estado; todos con el objeto de prevenir la propagación del COVID-19, publicado en el Boletín Oficial del Estado con fecha 17 de Marzo de 2020, en cuyos acuerdos destacan el trabajo a distancia y el número limitado de personas que podrán asistir a reuniones presenciales y la distancia mínima obligatoria de un metro; ello, en relación con las medidas establecidas en el Acuerdo tercero del Acuerdo por el que el Consejo Estatal de Salud recomienda al Ejecutivo Estatal elevar a nivel de acuerdo la estrategia de "Distanciamiento social", que incluye el Plan de Contingencia "Quédate en Casa", que establece medidas de prevención a la población en general, así como la recomendación de fomentar la sana distancia entre los individuos, publicado en el Boletín Oficial del Estado el 19 de marzo del año 2020; y en el Artículo cuarto del Decreto por el que la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, emite la Declaratoria de Emergencia y Contingencia Sanitaria Epidemiológica y por el que se dictan las medidas urgentes encaminadas a la conservación y mejoramiento de la salubridad pública general del Estado de Sonora y en donde se ordenan diversas acciones para prevenir, controlar, combatir y erradicar la existencia y transmisión del COVID-19, publicado en el Boletín Oficial del Estado el 25 de Marzo del año 2020; razón por la cual, en este acto se integran a la sesión de manera remota, a través de videoconferencia por Zoom, los C.C. Lic. Angélica Bonillas Moreno, en su carácter de Jefe de Departamento de Recursos Humanos e Informática de la Dirección de Administración y Servicios y Auxiliar de Control Interno; Lic. Verónica Montes Terrazas, en su carácter de Jefe de Departamento de Atención Ciudadana y Auxiliar de Riesgos; Lic. Victoria Campa Valenzuela, Encargada de Despacho de la Dirección General de Concertación y Apoyo Técnico e Invitada Permanente; Ing. Juan Carlos Guzmán Baca, Coordinador Administrativo de la Junta Estatal de Participación Social e Invitado Permanente; C.P. José Manuel Quihui Ochoa, Director de Administración y Servicios e Invitado Permanente; Lic. Y C.P. Roberto Murillo Quijada, Abogado de Atención y Seguimiento a Auditorías a la Entidad e Invitado Permanente; todos del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública; Lic. Edna Marisol García Meza, en representación del Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos, Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, de la Secretaría de la Contraloría General; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional", de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión COCODI-007/CECOP-2020-10R del Comité de Control y Desempeño

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



Institucional que en lo subsecuente se denominará **COCODI**. Con el fin de celebrar la PRIMERA Sesión Ordinaria 2020, en la que se tratarán los asuntos contenidos en el Orden del Día que se inserta a continuación:-----

ORDEN DEL DÍA

Orden del Día	
1	Lista de Asistencia
2	Bienvenida. Ing. Miguel Servando Portoni Encinas (Coordinador de Control Interno).
3	Presentación de Integrantes del COCODI (Coordinador de Control Interno).
4	Verificación y Declaración de Quórum Legal C.P. Oscar G López López (Vocal Ejecutivo).
5	Lectura y Aprobación del Orden del Día
6	Cambios en la Integración del COCODI
7	Lectura y Ratificación de la Minuta de la Sesión anterior
8	Seguimiento de Acuerdos de reuniones anteriores
9	<ul style="list-style-type: none"> • Desahogo de Temas: • Informe de avances en la Implementación del Control Interno y Desempeño Institucional. • Presentar inventario de riesgos priorizados; y Preparar y presentar el primer reporte de avance trimestral del programa de trabajo de administración de riesgos 2020. • Plan Anual de Trabajo de Control Interno (PATCI) 2020, modificado; y Preparar y presentar el avance trimestral del programa de trabajo de control interno 2020. • Exponer las acciones de mejora que su unidad de administración y las de soporte requerirán (control interno, disciplina financiera, tecnologías de la información, etc.), • Presentar durante la sesión de COCODI los aspectos de mejora y prevención de los cuatro rubros que lo integran • Desahogo de Temas: Mejora y Prevención <p>1.- Control Interno</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración de Riesgos

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías de la información <p>2.- Cuenta Pública y Presupuesto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta Pública • Informes Trimestrales • Presupuesto <p>3.- Fiscalización y Auditoría</p> <ul style="list-style-type: none"> • Auditorías • Observaciones • Informe de Seguimiento sobre las acciones preventivas adoptadas por la Entidad, en cada observación determinadas y solventadas por ISAF, se recomienda detallar Observación, recomendación indicada por ISAF, acción preventiva que la Entidad enuncia haber adoptado y reporte de implementación, describiendo cualitativa y cuantitativamente los avances. <p>4.-Transparencia e Integridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa anual de Integridad • Unidad de transparencia • Código de Ética y Conducta • Declaración
10	<p>➤ Informe de Evaluación Trimestral</p> <p>C.P. Oscar G López López (Vocal Ejecutivo).</p>
11	Resumen de Acuerdos
12	Asuntos Generales
13	Clausura Ing. Manuel de Jesús Bustamante Sandoval

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'R' at the top and several smaller initials below it.]

PRIMER PUNTO: Una vez circularizada la Lista de Asistencia, se da paso al inicio de la Sesión.-----

SEGUNDO PUNTO: De conformidad al Orden del Día, en uso de la palabra el Ing. Miguel Servando Portoni Encinas, Coordinador de Control Interno, da la Bienvenida y presentación del evento y objetivos.-----

TERCER PUNTO: Continuando con el desarrollo de la reunión, el Ing. Miguel Servando Portoni Encinas, realiza la presentación de los miembros que integran el COCODI. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large 'S' and several smaller initials.]



CUARTO PUNTO: Verificación del Quórum Legal.- el C.P. Oscar Guillermo López López, informa que se cuenta con el Quórum Legal al encontrarse presentes la totalidad de los miembros del COCODI; así como, invitados permanentes, por lo que se dará validez a los acuerdos que se tomen en la reunión al proceder a realizar la Tercer Sesión Ordinaria.

QUINTO PUNTO: Lectura y Aprobación del Orden del Día, una vez que ha dado lectura al orden del día, por parte del Ing. Miguel Servando Portoni Encinas, se aprueban los asuntos a tratar.

SEXTO PUNTO: Cambios en la Integración del COCODI

Continuando con el desarrollo de la reunión, el Ing. Miguel Servando Portoni Encinas, manifiesta para este punto que: atendiendo a la propuesta del C.P. Oscar López López Titular del Órgano Interno de Control, quien nos indica que los responsables de las áreas control y riesgo de este comité, no están apegados a lo que se manifiesta en el Manual de Procedimientos, en cual indica que deberán ser servidores públicos de nivel inmediato inferior al Coordinador Interno de este COCODI, me permito comentar los siguiente: durante la conformación del comité de COCODI (abril del 2018) se nombró a Lic. Angélica Bonillas Moreno y Lic. Verónica Montes Terrazas, como responsables de Control y Riesgo respectivamente, las cuales de manera transitoria tendrían a cargo la atención a dichas responsabilidades; sin embargo, consideramos que la experiencia de ellas en ambos rubros, es primordial y deben permanecer realizando dichas funciones.

ACUERDO 0019/CECOP-2020-1OR

Se solicita por parte del Titular del OIC, reconsiderar los nombramientos de las Auxiliares de Control Interno, y Riesgos, de conformidad a lo señalado en el Manual administrativo de C.I. toda vez que en su oportunidad fueron nombradas provisionalmente; sin embargo, se ofrecieron diversas razones por las que se tomó el Acuerdo de no realizar los cambios y que continuaran al frente de sus responsabilidades de Control Interno y Riesgos, respectivamente.

SÉPTIMO PUNTO: Lectura y Ratificación de la Minuta anterior, el Ing. Miguel Servando Portoni Encinas, solicita se dispense la lectura del acta anterior, que es el acta número 006 de COCODI-006/CECOP-2019-4OR de la sesión de COCODI de fecha 24 de enero de 2020, en virtud de que no hay observaciones a la misma, por lo que es aprobada, para los efectos procedentes.

OCTAVO PUNTO: Seguimiento de Acuerdos de Reuniones Anteriores:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO
0012/CECOP-2019-3OR	Se Acuerda que se deben hacer reuniones periódicas previas a las reuniones trimestrales de COCODI para dar seguimiento y atención a los temas de Control Interno que se tienen identificados y que han sido expuestos por el Coordinador de Control Interno.	Debido a la contingencia del COVID-19, las reuniones periódicas no se llevaron a cabo como se tenían programadas, ya que por indicación se trabajó en casa para evitar la propagación de dicho virus; sin embargo, se realizaron reuniones internas de seguimiento tanto con personal de la Dirección General de Administración y Finanzas, así como involucrados de otras áreas.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



CLAVE	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO
0013/CECOP-2019-3OR	<p>En el tema relativo a capacitaciones se acuerda reforzar la capacitación al personal responsable de operar y actualizar los diferentes sistemas que se tienen implementados como es el SIR (sistema de información), SEVI (sistema de evidencias), SAC.Net (sistema contable), etc.; por lo que se deberá tramitar ante SCG y la instancia que proceda, el apoyo para que se concedan las capacitaciones referidas.</p>	<p>Se ha tenido acercamiento por parte de la Dirección de Contabilidad y Control Presupuestal con personal de la Subsecretaría de Desarrollo Tecnológico y administrativo de la Secretaría de la Contraloría General, en relación a los sistemas antes mencionados.</p>
0014/CECOP-2019-3OR	<p>En el tema de Fiscalización y Auditoría, se acuerda que en el seguimiento de las reuniones periódicas, previas a la Trimestral de COCODI, se lleve seguimiento puntual sobre la implementación de acciones preventivas que se encuentren comprometidas, identificando avances de cumplimiento.</p>	<p>Se han emitido acciones preventivas necesarias para que el personal adscrito a esta entidad evite incurrir en faltas administrativas que deriven en observaciones de los diferentes entes fiscalizadores, lo anterior con la finalidad de que los recursos públicos se apliquen de manera eficaz, eficiente y transparente.</p>
0015/CECOP-2019-3OR	<p>Se Acuerda que con el propósito de ser proactivos, en la transparencia de los actos que lleva a cabo la Entidad, particularmente a través de los Comité de Participación Social, al formalizarse éstos, se les brinde capacitación y se incluya cláusula que oriente al personal del Comité, a que canalice ante la Secretaría de la Contraloría General, o del Órgano Interno de Control, cualquier manifestación en cuanto a la ejecución de la Obra, en lo que a Inconformidades, quejas o denuncias se refiere, por lo que se indicará en dicha cláusula los números de teléfono, correos electrónicos y página de la contraloría a través de los cuales se dé trámite a cualquier consideración al respecto.</p>	<p>En los documentos expedidos para los comités de Participación Social se incluye la cláusula que orienta al personal de dichos Comité a que canalice ante la Secretaria de la Contraloría General u Órgano Interno de Control, cualquier manifestación, duda, queja o inconformidad en cuanto a la ejecución de la obra.</p> <p>De igual forma en la capacitación que se ofrece durante la conformación de cada comité, se hace hincapié en la existencia de este buzón para plasmar inconformidades.</p> <p>Lamentablemente la contingencia ambiental detuvo la formación de nuevos comités y sus capacitaciones.</p>



CLAVE	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO
	<p>Derivado de auditorías o revisiones, practicadas a la Entidad por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), en lo subsecuente las respuestas a Hallazgos u observaciones que por tal motivo se generen ante dicha instancia por parte de la Entidad, de la misma manera se deberá turnar al Órgano Interno de Control (OIC) para valoración dicha respuesta, acompañando a la misma fotocopia de documentos comprobatorios y justificativos, al Órgano Interno de Control, además de atender, lo establecido en los oficios DS-0154-2019, de fecha 11-feb-19, signado por el Secretario de Contraloría General; así como a oficio OIC-037-2019, de fecha 06-03-19, signado por el Titular del OIC.</p>	
<p>0016/CECOP-2019-3OR</p>	<p>Se acuerda trabajar en una presentación sobre la Entidad, que deje notar su función sustantiva en el contexto de la administración pública, haciendo notar diferencias en cuanto a funcionalidad u operatividad, pero sin dejar de atender el marco legal, de creación y normativo, con el propósito de ofrecerlo como una herramienta de inducción y apoyo a nuestros clientes o proveedores de información; una vez concluido el proyecto, se implementa su operación.</p>	<p>En relación a este acuerdo, no se ha concretado una presentación como tal ya que estamos en espera de la actualización y aprobación de los Manuales de Procedimientos; sin embargo, se han tenido mesas de trabajo con personal de la Secretaría de Hacienda, Contabilidad Gubernamental, Dirección General de Evaluación y Seguimiento al Gasto Público, Dirección General de Programación de Inversiones Públicas, así como con la Dirección de Programación y Evaluación de SIDUR.</p>
<p>0017/CECOP-2019-4OR</p>	<p>Con independencia de lo establecido en el Acuerdo No. 0012/CECOP-2019-3OR previo a la reunión trimestral de COCODI se acuerda que se deberá tener reunión de trabajo, para conciliar la</p>	<p>Debido a la contingencia del COVID-19, las reuniones periódicas no se llevaron a cabo cómo se tenían programadas; sin embargo, se envió en tiempo y forma el Programa Anual de Control Interno y se han realizado</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



CLAVE	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO								
	información que se deberá presentar en la sesión ordinaria; ya que deberá presentar integrado el Programa Anual de Control Interno.	reuniones para conciliar información a presentar en esta sesión.								
0018/CECOP-2019-4OR	Una vez presentado y revisado el calendario de sesiones que se ha propuesto, se aprueba en los términos que ha sido presentado.	<p>Solamente la primera sesión ordinaria 2020 fue recalendarizada, por motivo de la contingencia, el resto de sesiones se mantienen según lo acordado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>SESIÓN</th> <th>FECHA PROGRAMADA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEGUNDA SESIÓN</td> <td>7 DE AGOSTO 2020</td> </tr> <tr> <td>TERCERA SESIÓN</td> <td>20 DE OCTUBRE 2020</td> </tr> <tr> <td>CUARTA SESIÓN</td> <td>22 DE ENERO 2021</td> </tr> </tbody> </table>	SESIÓN	FECHA PROGRAMADA	SEGUNDA SESIÓN	7 DE AGOSTO 2020	TERCERA SESIÓN	20 DE OCTUBRE 2020	CUARTA SESIÓN	22 DE ENERO 2021
SESIÓN	FECHA PROGRAMADA									
SEGUNDA SESIÓN	7 DE AGOSTO 2020									
TERCERA SESIÓN	20 DE OCTUBRE 2020									
CUARTA SESIÓN	22 DE ENERO 2021									

ACUERDO 0020/CECOP-2020-1OR

Se toma Acuerdo para que en las subsecuentes sesiones al presentar el seguimiento a los Acuerdos, se identifique el Estatus, indicando el porcentaje de cumplimiento.

En cuanto al calendario de sesiones se Aprueba la modificación de la fecha de reunión, por lo que se da por cumplido, en lo correspondiente a la sesión que se celebra.

NOVENO PUNTO: Desahogo de Temas

En uso de la voz, se procede por parte del Coordinador de Control Interno de la Entidad Ing. Miguel Servando Portoni Encinas, a manifestar los avances de los trabajos que se están realizando.

1.- Control Interno:

INFORME DE AVANCES DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Minuta de Registro de la Sesión **COCODI-007/CECOP-2020-1OR** SESIÓN ORDINARIA

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the right side of the page and several smaller ones at the bottom.



1.1 A

- I).- Presentar Plan Anual de Trabajo de Control Interno (PATCI) 2020, para su aprobación.

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)



CECOP Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

Orden del Día

9. Desahogo de Temas:

Informe de avances en la Implementación del Control Interno y Desempeño Institucional.

- Presentar inventario de riesgos priorizados así como el primer reporte de avance trimestral del programa de trabajo de administración de riesgos 2020.

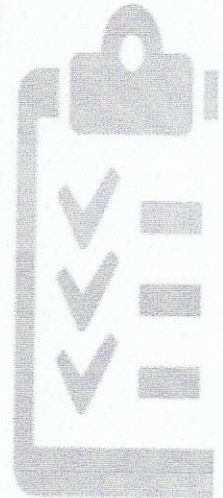
En relación a este punto se presenta a continuación el avance del Análisis en la Administración de Riesgo 2020.

- Plan Anual de Trabajo de Control Interno (PATCI) 2020, modificado; y preparar y presentar el avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2020.

Se presentó el Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2020, en el se plasmó las siguientes actividades para el primer trimestre:

ACTIVIDAD	ENE	FEB.	MAR.
Reunión Trimestral COCODI			
Informe de Evaluación de CI, PTCI 2020 y Carta Anual de Riesgos 2020	30		
Informe Anual	31		
Mesa de Trabajo para Análisis de Riesgos			20
Primer avance trimestral PTCI, aprobación PTAI 2020 y priorización de riesgos (PRAI)			

Por este confinamiento por el cual estamos atravesando actualmente, las actividades programadas en el PTCI 2020, no se llevaron a cabo en su totalidad como se tenían programadas.



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)



CECOP Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública

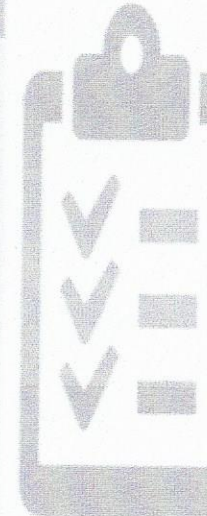
LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

Orden del Día

Desahogo de Temas:

Informe de avances en la Implementación del Control Interno y Desempeño Institucional.

- Exponer las acciones de mejora que su unidad de administración y las de soporte requerirán (control interno, disciplina financiera, tecnologías de la información, etc.).
 - a) Continuidad en la Implementación de seguimiento del Sistema Informativo de Obra (SIDEOP).
 - b) Atención personalizada del proveedor del Sistema Contable de SAACG.NET, para un mejor control de la información contable de la Entidad.
 - c) Identificación de riesgos de cada una de las áreas de la entidad.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



1. CONTROL INTERNO



DESAHOGO DE TEMAS:

Elemento de Control	Actividad de Control	UA Responsable	Fecha compromiso
	I).- Administración de Riesgos		
1.1 A	Actualmente se tiene una Matriz de Riesgo de la entidad autorizada por el mismo ente y revisada por la Contraloría General del Estado. De la misma manera en el presente ejercicio se realizará la actualización de la Matriz de Riesgo en función de los procedimientos operativos actualizados por área, definido en el Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2020.	DGAYF	

ACUERDO 0021/CECOP-2020-10R

Se Acuerda dar por presentada y aprobada la Matriz de Riesgos, y dar seguimiento a esta, efectuando las actualizaciones correspondientes.



1. CONTROL INTERNO



DESAHOGO DE TEMAS:

Elemento de Control	Actividad de Control	UA Responsable	Fecha compromiso
	II).- Tecnologías de la información		
1.1 A	Se tiene programada la implementación del sistema NAS (Network Attached Storage), para el mejoramiento de controles y resguardo de la información en la entidad.	TODAS LAS AREAS	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'P' at the top and various initials below.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]



2.- Cuenta Pública y Presupuesto:

PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES PARA 2020

Riesgo Identificado	Responsable	Actividad de Control Propuesta	Fecha Compromiso
<p>1 Presentación extemporánea de los informes Trimestrales.</p> <p><i>La Cuenta Pública 2019 así como los informes Trimestrales correspondientes al 2020 se han presentado extemporáneamente</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Cuenta Pública 2019: Motivos de retraso en captura por el envío de comprobantes por parte de SH para algunos registros contables y la actualización de las ampliaciones y reducciones presupuestales que nos envía la Secretaría de Egresos para la conciliación.</i> <i>Informes Trimestrales 2020: Retraso en captura en los distintos módulos del Sistema Sacg net, por no tener un Presupuesto aprobado 2020 por el Consejo Directivo hasta el 22 de Mayo 2020 en la I Sesión Ordinaria de Consejo.</i> 	DCYCP	Solicitud de la información en tiempo y forma, mediante oficios a las distintas direcciones de la entidad y SH, para realizar la conciliación de ampliaciones y reducciones presupuestales.	5 primeros días de cada mes.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'D' and several smaller initials.]

ACUERDO 0022/CECOP-2020-10R

Se pide mantener actualizados los registros Contable – Presupuestales, para que se entreguen de forma oportuna los reportes mensuales y trimestrales de cuenta pública, por lo que se Acuerda que una vez actualizada la contabilidad al primer semestre de 2020, se espera dar cumplimiento al Acuerdo, en los meses subsecuentes, a partir del séptimo mes de calendario.

ACUERDO 0023/CECOP-2020-10R

Se considera conveniente dar seguimiento oportuno a los diversos sistemas de la Entrega-Recepción (SIA, SIR y Transparencia). Actualizando la información en los términos y tiempos establecidos, para cada uno de ellos.

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]



Riesgo Identificado	Responsable	Actividad de Control Propuesta	Fecha Compromiso
<p>2 Pagos a proveedores, contratistas, viáticos y apoyos sin soporte documental completo.</p> <p><i>A partir de la que se integró un filtro en la DGAYF como parte del Control Interno para revisión de los distintos expedientes que llegan a esta Dirección antes de su pago en la Dirección de Contabilidad y Control Presupuestal, se ha observado que se detectan los distintos errores que pudieran surgir en esos documentos antes de su pago y así no retrasarlo.</i></p> <p><i>Actualmente por la Contingencia que estamos viviendo así por la falta de pago de recursos por parte de la SH ha influido en esta ocasión en el retraso de pagos tanto a Proveedores como viáticos.</i></p>	<p>DGAYF DGCYAT DGOS</p>	<p>Integración documental de los expedientes para pago por parte de cada una de las Direcciones involucradas.</p>	<p>A la fecha del pago.</p>

3.- Fiscalización y Auditoría

ENTE FISCALIZADOR	TOTAL	OBSERVACIONES	
		SOLVENTADAS	PENDIENTES
AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)			
EJERCICIO 2016	3	0	3
SUBTOTAL	3	0	3
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP)			
EJERCICIO 2013 SON/PRODEREG-15	1	0	1
EJERCICIO 2014	8	6	2
EJERCICIO 2015	17	0	17
EJERCICIO 2016	8	0	8
SUBTOTAL	34	6	28
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN (ISAF)			
EJERCICIO 2015	44	8	36
EJERCICIO 2016	8	8	0
EJERCICIO 2017	123	77	46
EJERCICIO 2018	126	96	30
EJERCICIO 2019	28	22	6
SUBTOTAL	329	211	118

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ENTE FISCALIZADOR	OBSERVACIONES		
	TOTAL	SOLVENTADAS	PENDIENTES
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL (SCG)			
EJERCICIO 2015	69	44	25
SUBTOTAL	69	44	25
DESPACHO EXTERNO			
EJERCICIO 2017	4	0	4
EJERCICIO 2018	3	1	2
EJERCICIO 2019	4	2	2
SUBTOTAL	11	3	8
ORGANO INTERNO DE CONTROL			
EJERCICIO 2017	19	14	5
EJERCICIO 2018	41	38	3
EJERCICIO 2019	36	0	36
SUBTOTAL	96	52	44
TOTAL GLOBAL	542	316	226

ACUERDO 0024/CECOP-2020-1OR

Se Acuerda dar seguimiento a las observaciones pendientes de solventación de las diversas instancias fiscalizadoras.

Derivado de auditorías o revisiones, practicadas a la Entidad por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), en lo subsecuente las respuestas a Hallazgos u observaciones que por tal motivo se generen ante dicha instancia por parte de la Entidad, de la misma manera se deberá turnar al Órgano Interno de Control (OIC) para valoración dicha respuesta, acompañando a la misma fotocopia de documentos comprobatorios y justificativos, al Órgano Interno de Control, además de atender, lo establecido en los oficios DS-0154-2019, de fecha 11-feb-19, signado por el Secretario de Contraloría General; así como a oficio OIC-037-2019, de fecha 06-03-19, signado por el Titular del OIC.

4.- Transparencia e Integridad

Informe de Solicitudes 2020 (a Marzo)

CONCEPTO	NÚM.
1. Solicitudes Recibidas	7
2. Solicitudes atendidas	6
3. Solicitudes declinadas	1
4. Recursos de revisión	0
5. Solicitudes no atendidas y prescritas.	0

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



RESULTADOS OBTENIDOS

En el Primer trimestre 2020 CECOP recibió 7 solicitudes de información pública, a las cuales 5 se les proporciono respuesta en tiempo y forma de acuerdo a la ley correspondiente.

Las 2 Restantes, se le proporcionó al ciudadano seguimiento, donde se le manifestó que dado la Contingencia del COVID-19, el proceso de respuesta se aplazaba para el 1º de junio del 2020.

A Marzo de 2020, se realizó la evaluación trimestral al portal sonora transparente por parte de la Contraloría General del Estado, en coordinación con el Órgano de control y desarrollo administrativo de la Entidad, donde fueron evaluadas la publicación de información generada por este sujeto obligado, correspondiente a los artículos 70 y 71 de la ley general de transparencia; y artículos 81 y 82 de la ley local, donde obtuvimos una calificación promedio de 96.

De la misma manera, todas las Acciones de Gobierno realizadas por esta Entidad, durante la Contingencia Sanitaria del COVID-19, son publicadas en el Sitio oficial de la Secretaría de la Contraloría, denominado "Transparencia Focalizada", con el objetivo de continuar trabajando de manera eficiente y transparente, en el uso de los recursos para el apoyo de dicha contingencia.

INFORME DE ACTIVIDADES COMITÉ DE ETICA E INTEGRIDAD

ACTIVIDAD REALIZADA	RESPONSABLE	ACCIÓN COMPROMISO	FECHA
1 <input checked="" type="checkbox"/> Vivencia de valores del Código de Ética y Código de Conducta: - Las actividades en este periodo fueron: intercambio de tazas, capacitación de la aplicación Mujeres Seguras, tarjetas de integridad los 09 de cada mes.	Comité de Ética e Integridad y apoyo de todas las unidades administrativas	Recordatorios oportunos.	Cada mes
2 <input checked="" type="checkbox"/> Elaboración del Plan Anual de Trabajo	Comité de Ética e Integridad	Oficio	Primer Trimestre
3 <input checked="" type="checkbox"/> Reunión de trabajo del Comité de Ética e Integridad	Enlace del Comité de Ética e Integridad	Convocatoria	Reuniones Trimestrales La primera se llevó a cabo el 10-marzo

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES PARA 2020

RIESGO	RESPONSABLE	ACCIÓN COMPROMISO	FECHA COMPROMISO	
1	Presentación a destiempo de la declaración patrimonial.	Servidor Público.	Recordatorios oportunos.	Periodo de la declaración.
2	Presentación incorrecta de la información.	Servidor Público.	Verificación a detalle antes del envío.	El día de la presentación.

En este mes de mayo de 2020 y por instrucción de la Secretaría de la Contraloría General, se presenta la declaración patrimonial por parte de Servidores y Servidoras públicas del Gobierno del Estado.

**Para este período se considera que uno de los principales riesgos es el de presentar a destiempo la declaración patrimonial y aun considerando que el plazo se entiende hasta el 31 de julio del presente.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'P' and several illegible marks.]



DÉCIMO PUNTO.- Informe del Titular del Órgano Interno de Control



Asunto: Se informa sobre avance trimestral de COCODI

Ing. Manuel de Jesús Bustamante Sandoval
Coordinador General del CECOP y Presidente del COCODI
Presente.

Con fundamento en los artículos 26 inciso A) fracciones I, II, y V, 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 30, 31 y 33 de la Ley de Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal; 135 y 136 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; 24 y 25 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General; numerales 6 y 8, Acuerdo que expide las normas generales que establecen el Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo adscritos a las Entidades de la Administración Pública Estatal; así como a lo establecido en el numeral 14 en correlación con el numeral 13 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal; en relación a la Evaluación del OIC al Reporte de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno, no ha sido posible por parte de este a mi cargo, llevar a cabo la evaluación correspondiente, al primer trimestre de 2020, dado que no se tuvo constancia de informes sobre avances trimestrales, al no haberse llevado la reunión correspondiente al primer trimestre de 2020; sin embargo, por parte de la Entidad se está trabajando y los avances de los reportes que se están presentando para esta primera sesión ordinaria, con corte al segundo trimestre 2020, se evaluarán en la oportunidad debida.

Sin otro particular, quedo a sus distinguidas órdenes.

Atentamente
"Sufragio Efectivo, No Reelección"



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN
PARA LA OBRA PÚBLICA

C.P. Oscar Guillermo López López
Titular



Zaragoza no. 5, esq. con Independencia, Col. Villa de Seris, C.P. 83260
Tel: (662) 108 1600 Ext. 61012, Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx / www.cecop.gob.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink.



DECIMOPRIMER PUNTO.- Resumen de Acuerdos
“RESUMEN DE ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN”

Clave	Descripción	Titular de UA Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso	Comentarios
0019/CECOP-2020-1OR	Se solicita por parte del Titular del OIC, reconsiderar los nombramientos de las Auxiliares de Control Interno, y Riesgos, de conformidad a lo señalado en el Manual administrativo de C.I. toda vez que en su oportunidad fueron nombradas provisionalmente; sin embargo, se ofrecieron diversas razones por las que se tomó el Acuerdo de no realizar los cambios y que continuaran al frente de sus responsabilidades de Control Interno y Riesgos, respectivamente.	Ing. Miguel Servando Portoni Encinas; y Lic. Angélica Bonillas Moreno; Lic. Verónica Montes Terrazas	31-jul-2020	2° Sesión 2020	Acuerdo de cumplimiento, al quedar estructurado el Comité, conforme estaba funcionando.
0020/CECOP-2020-1OR	Se solicita que al presentar el seguimiento a los Acuerdos, se identifique el Estatus, indicando el porcentaje de cumplimiento.	Ing. Miguel Servando Portoni Encinas; Lic. Angélica Bonillas Moreno; y Lic. Verónica Montes Terrazas	Trimestral	2° Sesión ordinaria 2020	Indicar porcentaje de avances, al presentar el estatus de cumplimiento del Acuerdo.
0021/CECOP-2020-1OR	Se Acuerda dar por presentada y aprobada la Matriz de Riesgos, y dar seguimiento a esta.	Ing. Manuel de Jesús Bustamante Sandoval; Ing. Miguel Servando Portoni Encinas; Lic. Angélica Bonillas Moreno; y Lic. Verónica Montes Terrazas	Trimestral	Hasta última sesión 2020	Efectuar seguimiento por cada área involucrada
0022/CECOP-2020-1OR	Se pide mantener actualizados los registros Contable – Presupuestales, para que se entreguen de forma oportuna los reportes mensuales y trimestrales de cuenta pública, por lo que se Acuerda que una vez actualizada la contabilidad al primer semestre de 2020, se espera dar cumplimiento al Acuerdo, en los meses subsiguientes, a partir del séptimo mes de calendario.	Ing. Manuel de Jesús Bustamante Sandoval; Ing. Miguel Servando Portoni Encinas; Lic. Angélica Bonillas Moreno; y Lic. Verónica Montes Terrazas	Trimestral	2° Sesión ordinaria 2020	Realizar las sesiones de COCODI, en la oportunidad prevista

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



Clave	Descripción	Titular de UA Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso	Comentarios
0023/CECOP-2020-1OR	Se considera conveniente dar seguimiento oportuno a los diversos sistemas de la Entrega-Recepción (SIA, SIR y Transparencia). Actualizando la información en los términos y tiempos establecidos, para cada uno de ellos.	Ing. Manuel de Jesús Bustamante Sandoval; Ing. Miguel Servando Portoni Encinas; Lic. Angélica Bonillas Moreno; y Lic. Verónica Montes Terrazas	Trimestral	2° Sesión ordinaria 2020	Realizar las sesiones de COCODI, en la oportunidad prevista
0024/CECOP-2020-1OR	Se Acuerda dar seguimiento a las observaciones pendientes de solventación de las diversas instancias fiscalizadoras	Ing. Manuel de Jesús Bustamante Sandoval, Ing. Miguel Servando Portoni Encinas; Lic. Angélica Bonillas Moreno; y Lic. Verónica Montes Terrazas	Continuo	Hasta última sesión 2020	Se establece el compromiso de un seguimiento continuo a la atención y solventación de observaciones.
0025/CECOP-2020-1OR	Se Acuerda dar cumplimiento al calendario de sesiones que se Acuerda modificar	Ing. Manuel de Jesús Bustamante Sandoval; Ing. Miguel Servando Portoni Encinas; Lic. Angélica Bonillas Moreno; y Lic. Verónica Montes Terrazas	Trimestral	2° Sesión ordinaria 2020	Realizar las sesiones de COCODI, en la oportunidad prevista

DECIMOSEGUNDO PUNTO.- Asuntos generales.- al no haber nada pendiente por desarrollar para este apartado, se da paso al siguiente punto del orden del día.

DECIMOTERCER PUNTO.- Mensaje y Clausura.- El Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza; Secretario Particular, y Representante del Coordinador General de CECOP y Presidente del COCODI, Ing. Manuel de Jesús Bustamante Sandoval; dirige su mensaje a los integrantes del Comité para agradecer su participación y solicitar la dedicación a los temas pendientes para el cierre del ejercicio; dando por concluida la sesión de trabajo.

Una vez agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar en la misma, el Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza, declara clausurada la sesión, a las 12:15 horas del día de su inicio.

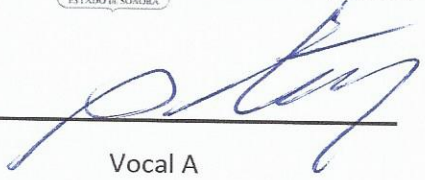
DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Ing. Miguel Ángel Camacho Espinoza
Representante del Coordinador General de
CECOP y Presidente del COCODI

C.P. Oscar Guillermo López López
Vocal Ejecutivo y
Titular del Órgano Interno de Control

(Handwritten signatures and initials)





Vocal A

Ing. Miguel Servando Portoni Encinas
Director General de Administración y Finanzas / Coordinador de Control Interno



Vocal B

Lic. Angélica Bonillas Moreno
Jefe de Depto. de Rec. Humanos e Informática de la Dir de Admón. y Servicios/ Auxiliar de Control



Vocal C

Lic. Verónica Montes Terrazas
Jefe de Departamento de Atención Ciudadana/ Auxiliar de Riesgos

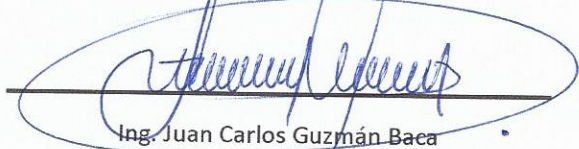
INVITADOS PERMANENTES



Lic. Victoria Campa Valenzuela
Encargada de Despacho de la Dirección General de Concertación y Apoyo Técnico



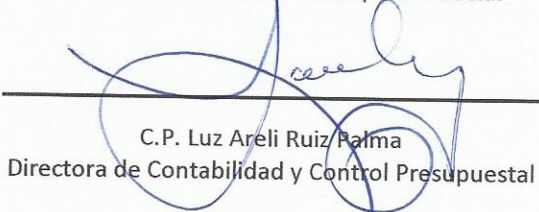
Ing. Jorge Alberto Corella Ortega
Director General de Organización Social



Ing. Juan Carlos Guzmán Baca
Coordinador Administrativo de la Junta Estatal de Participación Social



C.P. José Manuel Quihui Ochoa
Director de Administración y Servicios

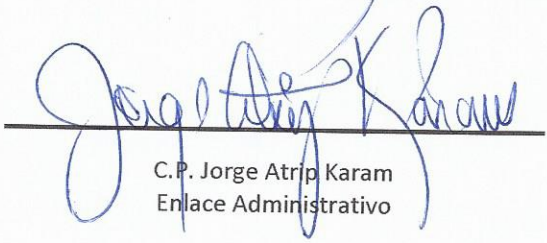


C.P. Luz Areli Ruiz Palma
Directora de Contabilidad y Control Presupuestal



Lic. y C.P. Roberto Murillo Quijada
Atención Abogado de y Seguimiento a Auditorías de la Entidad

INVITADOS



C.P. Jorge Atrip Karam
Enlace Administrativo



C.P. Efrén Gelasio Angulo Muy, Encargado de Auditorías y Apoyo Contable







POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Lic. Edna Marisol García Meza
Representante del Subsecretario de Desarrollo
Administrativo y Tecnológico

C.P. Luis Carlos Ríos Vargas
Comisario Público Ciudadano